

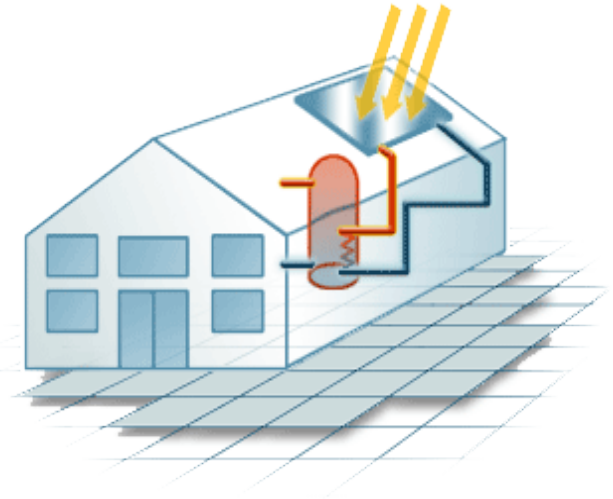


Programa de Incentivos para Sistemas Solares Térmicos

Para sistemas domésticos de calefacción de agua en instalaciones residenciales y no residenciales

¿Qué es un Sistema Solar Térmico?

Un sistema solar térmico genera calor por medio de luz solar. Los sistemas solares térmicos pueden ser utilizados para calentar agua de la llave o aire para calefacción portátil y otros usos. En los Estados Unidos, la aplicación más común es usada para calentar piscinas. Típicamente, un sistema solar térmico consiste de una pieza de recolección solar o de paneles que se montan en el techo. Para sistemas de utilizados para calentar agua, el sistema usa un tanque, para guardar el agua así como de tubería que circula el líquido calentado (usualmente con una solución anticongelante) desde el recolector hasta un intercambiador de calor (en el tanque), el cual genera agua caliente o aire tibio.



Los Beneficios de Poseer un Sistema Solar Térmico

Invertir en un sistema solar térmico le beneficiará a usted, a su comunidad y a nuestro planeta en múltiples maneras.

- Los sistemas solares térmicos son atractivos porque son técnicamente simples y tienden a ser menos costosos que las otras clases de sistemas de energía renovable para la mayoría de las aplicaciones. Aunque se puede usar un sistema solar térmico. En vez de electricidad, gas o aceite para calentar el agua, la aplicación más efectiva de costo es para calentadores de agua doméstica (DHW), particularmente si reemplaza calentadores de agua eléctricos. Mientras el costo capital de instalar un sistema solar térmico vale más que instalar un calentador de agua convencional, los ahorros pueden pagar por el sistema en aproximadamente 6 a 10 años, con incentivos federales y estatales.
- Al utilizar un sistema solar térmico en lugar de electricidad, gas o aceite para calentar el agua en su hogar, usted puede deducir significativamente sus facturas de combustible. A pesar de que el costo capital relacionado con la instalación de un sistema solar térmico es mayor que el de la instalación de un calentador de agua convencional, los ahorros en costos de combustible pueden pagar el costo del sistema en aproximadamente 6 a 10 años, al participar de incentivos federales y estatales.

- El planeta se beneficia de la reducción en emisiones de gas de invernadero, al tiempo que se preservan los recursos limitados de combustible fósil para las generaciones futuras. Un sistema solar térmico casero típico suplirá alrededor del 70% del agua caliente de un hogar, ahorrando 7.7 barriles de aceite al año e impidiendo la producción de casi 3.5 toneladas de dióxido de carbono!
- La comunidad local se beneficia de una mejor calidad de aire, de una mayor independencia de los combustibles fósiles, y de nuevos empleos creados para la instalación de estos sistemas.

Incentivos Disponibles para Ayudar a Costear Sistemas Solares Térmicos

El Connecticut Clean Energy Fund (Fondo de Energía Limpia de Connecticut, o CCEF por sus siglas en inglés), provee subsidios a través de instaladores participantes para todos los clientes de agua caliente, a dueños de negocios o hogares, quienes deseen instalar sistemas solares térmicos en Connecticut. Los fondos serán restringidos únicamente para sistemas domésticos de agua caliente o procesadores de agua comercial. Los calentadores portátiles y sistemas de calefacción para piscinas no serán elegibles. Los subsidios están diseñados para apoyar a sistemas que suplirán entre un 50% y un 80% de las necesidades anuales de un cliente doméstico o procesos de calentar agua.

La lista completa de instaladores elegibles está disponible en www.ctcleanenergy.com/solarthermal.

¿Cómo se calculan los incentivos?

Los incentivos en forma de subsidio para los sistemas solares térmicos basados en el rendimiento del sistema (producción Btu), según previsto por la Solar Rating and Certification Corporation (Corporación de Certificación y Clasificación Solar o SRCC, por sus siglas en inglés) y por la programación estándar de la industria. Para fomentar instalaciones que maximicen el rendimiento del sistema durante los meses de invierno, el incentivo se basa en el rendimiento proyectado (en millones de Btus – “MMBtu”) durante los meses de octubre a marzo. El tamaño de los reembolsos individuales para sistemas residenciales está directamente relacionado con la cantidad de personas o habitaciones por hogar. Con el fin de calcular los incentivos, CCEF emplea los siguientes parámetros:

Instalaciones Residenciales*

- \$500 por MMBtu del rendimiento previsto del sistema de octubre a marzo. Un sistema típico esto varía entre 20% y 30% del costo del sistema.

Instalaciones No Residenciales*

- Para proyectos comerciales con fines de lucro:
 - \$500 por MMBtu del rendimiento previsto del sistema de octubre a marzo
 - Incentivo máximo otorgado por instalación - \$50,000
- Proyectos gubernamentales y sin fines de lucro:
 - \$900 por MMBtu del rendimiento previsto del sistema de octubre a marzo
 - Incentivo máximo otorgado por instalación - \$82,500

* El nivel de los incentivos de este programa son sujetos a cambiar. Visite www.ctcleanenergy.com/solarthermal para información sobre este programa.

Se anima a los solicitantes de incentivos a que apliquen bajo el Programa de Incentivos para Sistemas Solares Térmicos de CCEF (CCEF Solar Thermal Incentive Program en inglés) y participen dentro de los programas del Fondo de Eficiencia Energética de Connecticut, los cuales usualmente ofrecen un rápido reembolso por los costos de conservación y las medidas de manejo de carga. Visite www.ctenergyinfo.com.

¿Cómo puedo comenzar?

Se recomienda a los posibles solicitantes interesados en el Programa de Incentivos para Sistemas Solares Térmicos a revisar el sitio Web del Fondo de Energía Limpia de Connecticut en www.cleanenergy.com/getthermal, o a contactar a un instalador de equipo solar térmico elegible, de entre la lista existente en el sitio Web. Estos instaladores revisarán su proyecto junto a usted, le proveerán información acerca de sistemas solares térmicos y le ayudarán con el programa de incentivos de CCEF. Al igual que con otras compras significativas, cuando considere invertir en un sistema geotérmico debe comparar, verificar referencias y recopilar la mayor cantidad de información posible para obtener más de un estimado.

Nota Especial

La financiación disponible para este programa es provista a través del “American Reinvestment Advocacy Act” (Decreto Americano para el Apoyo a la Reinversión) de 2009, y se espera que provea apoyo para aproximadamente 600 proyectos residenciales y 120 no residenciales. Los proyectos comerciales deben conformarse con el Acto de Davis-Bacon para sueldos predominantes y son susceptible a requisitos “Comprar a norteamericano” para artículos mayores. Suponiendo que el programa sea exitoso, CCEF se esforzará por identificar recursos adicionales para continuar con el programa luego de que los fondos federales sean agotados.

El Connecticut Clean Energy Fund

El Connecticut Clean Energy Fund (Fondo de Energía Limpia de Connecticut) fue creado por la Asamblea General de Connecticut y es administrado por Connecticut Innovations, una organización cuasi-pública. CCEF promueve el desarrollo de la comercialización de tecnologías de energía limpia y estimula mercados para la electricidad obtenida por medio de recursos limpios y renovables. Los fondos de CCEF provienen de recargos en las cuentas de electricidad de los contribuyentes.

Las metas principales de CCEF son:

- crear un abasto de energía para Connecticut;
- acelerar el desarrollo de tecnologías de energía limpia; y
- educar a los consumidores sobre los beneficios y la disponibilidad de la energía limpia.



CONNECTICUT
CLEAN ENERGY FUND

865 Brook Street
Rocky Hill, Connecticut 06067
www.ctcleanenergy.com

T: 860-563-0015
F: 860-563-4877